

BOLETIN



OFICIAL

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagaran 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 20 de enero de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Gregorio Carrasco.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTÍA.

Propios.—Partido de Orgaz.—Rústicas.

Pueblo de Villanueva de Bogas.

Número 3948 del inventario.—Una tierra al sitio de la Tinea, en término de Villanueva de Bogas, procedente de la mancomunidad de las cinco villas, que consta de 3 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 1 hectárea, 97 áreas y 19 centiáreas: linda por O. y S. con Andrés Romeral, M. con Clemente Tellez, y P. con D. Juan Antonio Escudero: no consta en la certificación

pericial visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada en renta en 10 rs., en venta 200, capitalizada en 225, por cuya cantidad se subasta.

Número 3949 del inventario.—Otra tierra en el carril del Pozo de Frías, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 1 fanega y 5 celemines, ó sean 79 áreas y 81 centiáreas: linda por M. con Pedro Villamuelas, N. con Mariano Escudero, y P. con D. Patricio Mora: no consta en la certificación pericial visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada en renta en 4 rs., en venta 90, capitalizada en igual cantidad, por la que se subasta.

Número 3950 del inventario.—Otra tierra en el Cerro de San Blas, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 6 fanegas y 9 celemines, ó sean 3 hectáreas, 80 áreas y 30 centiáreas: linda por M. con Santiago Fernandez, P. con el carril de la Toba, y N. con don Miguel Melgar: no consta en la certificación pericial visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada en renta en 20 rs., en venta 400, capitalizada en 450, por cuya cantidad se subasta.

Número 3951 del inventario.—Otra tierra en dicho sitio y término que la anterior y de igual procedencia, que consta de 6 fanegas, ó sean 3 hectáreas, 38 áreas y 6 centiáreas: linda por M. con Baldomero Tadeo, P. con D. Lino Bujanda y N. con D. Miguel Melgar: no consta en la certificación pericial visada por el Alcalde lo